

OPOSICIONES MURCIA: Oferta de Empleo Público 2006

Valoración de SPIDO

El martes 21 de febrero, en la Mesa General de Educación (si no se impide antes) se aprobará por la Consejería y 3 sindicatos la OEP 2006 de al menos 978 plazas para las oposiciones de 2006. Ante esto, SPIDO quiere hacer llegar a todos los interinos y opositores el rechazo al mismo por las siguientes razones:

- 1º.- Es desproporcionada la oferta en comparación con las anunciadas en otras comunidades. Los interinos y los opositores primerizos de otras Comunidades intentarán probar suerte en Murcia, por ser la comunidad que mejor relación habitantes/plaza ofrece de toda España.

	habitantes	OEP	hab./plaza
Murcia	1.134.431	978	1160
Ceuta y Melilla	145.000	144	1007
Madrid	5.964.143	1432	4165
Asturias	1.093.937	117	9350
Castilla la Mancha	1.730.717	1157	1496
Valencia	4.228.774	1480	2857
Andalucía	7.849.799	2000	3925

- 2º.- Si se confirma la OEP que las demás comunidades han publicado, el efecto llamada está garantizado. Pero aunque las aumenten, estamos convencidos que la relación habitantes/plazas ofertada en Murcia seguirá siendo la más beneficiosa para un opositor de fuera, como en años anteriores.
- 3º.- Por cada opositor-interino de otra comunidad que apruebe en las próximas oposiciones, un interino de Murcia se quedará sin trabajo en el curso 2006-2007.
- 4º.- ¿Qué urgencia hay en aprobar la OEP de Murcia, cuando las demás comunidades no han hecho pública su última intención? Además hay otras comunidades, como Navarra que anuncian la congelación de la OEP hasta que no se publique el nuevo Decreto que regulará las oposiciones.
- 5º.- Ante todo lo anterior, los opositores de Almería, Granada, Albacete, Alicante, Madrid, Navarra, e incluso Asturias o Cantabria, mirarán como objetivo probar suerte en Murcia por la magnífica OEP.
- 6º.- ¿Cuántos profesores han pedido la jubilación anticipada este año? Estos profesores más los del año anterior, ¿suman tantos como los que anuncia la OEP?
- 7º.- La Consejería está dispuesta a bajar al 7% el porcentaje de interinos en un solo año, ¿tendrá también la misma intención temporal en los demás temas del Pacto Social por la Educación? ¿Para cuándo la construcción de centros públicos, la reducción horaria a todo el profesorado?
- 8º.- El aumento de centros concertados y la autorización de ampliación de aulas en los centros ya concertados que han firmado determinados sindicatos en el Pacto Social por la Educación, permitirá que en los próximos 1, 2 ó 3 años, una fuga de alumnos de centros públicos hacia los concertados. Y ante una disminución de alumnos habrá una ratio más baja en los públicos y por lo tanto no se necesitarán tantos interinos: "la solución perfecta para la Administración y los Sindicatos firmantes del Pacto Social Educativo" = MENOS INTERINOS Y MENOS ALUMNOS POR AULA EN LA ENSEÑANZA PÚBLICA.

Por todos los argumentos anteriormente expuestos, convocamos a todos los interinos y docentes de Murcia el próximo lunes 20 de febrero, a las 18 horas, a la CONCENTRACIÓN que efectuaremos ante la Consejería de Educación, para solicitar al Consejero la retirada de la OEP anunciada en Murcia, y adecuar esta a las OEP's de las demás comunidades una vez que sean conocidas y definitivas.

EL LUNES 20 CON TU PRESENCIA EN LA CONVOCATORIA LE ESTARÁS DICIENDO A LA ADMINISTRACIÓN: **"NO DE ESTA MANERA"**, NO A LA OEP DE LA MESA SECTORIAL DEL MARTES 21. UNA VEZ APROBADA EN MESA SECTORIAL, NO HABRÁ MARCHA ATRÁS. AHORA ES EL MOMENTO. TUYA ES LA INICIATIVA.....